



**DECRETO**

**Asunto: Comisión de Asuntos Generales Ordinaria**  
**Expediente nº: 26/2025**  
**Fecha de iniciación: 29/04/2025**

Conforme a lo dispuesto en los arts.123 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente HE RESUELTO:

**PRIMERO.-** Convocar sesión Comisión de Asuntos Generales Ordinaria que tendrá lugar en Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, el **día 29/04/2025, a las 18:30:00 horas.**

**SEGUNDO.-** El orden del día contará con los siguientes puntos a tratar:

**ORDEN DEL DÍA**

PUNTO	DESCRIPCION
1	Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2	Expediente 767/2024. Ratificación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de Desestimar la reclamación del pago de facturas del contrato de servicios de Limpieza de edificios y dependencias municipales y centros escolares de Fuente Álamo de Murcia.
3	Expediente 853/2025. Extinción de la Fundación Residencia de Personas Mayores "SAN AGUSTÍN DE FUENTE ÁLAMO".
4	Expediente 1450/2025. Convenio de Colaboración con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad y el Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia para la tramitación del procedimiento del Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
5	Expediente 1962/2024. Inscripción en el Libro Inventario de Patrimonio Municipal de las fincas registrales con número 55651, 55652 y 33614.
6	Expediente 718/2025. Adhesión del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia al Acuerdo Marco 14/2022 del Ministerio de Hacienda- Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación.
7	Expediente 2359/2025. Adhesión del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia al Acuerdo Marco 02/2023 del Ministerio de Hacienda- Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación.



a01471cf791b180c07407e9359040e2eh

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico  
 Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>



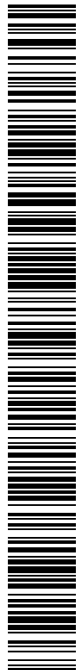
PUNTO	DESCRIPCION
8	Expediente 2207/2025. Modificación plantilla de personal
9	Asuntos de urgencia
10	Ruegos, preguntas e interpelaciones

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Comisión Informativa Permanente, y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en el Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, a fecha indicada a pie de firma.

La Sra. Alcaldesa y el Secretario General firman electrónicamente.



a01471cf791b180c07407e9359040e2eh

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.  
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.  
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JUANA MARIA MARTINEZ GARCIA	Alcaldesa	24/04/2025 14:52